

ETAPA PRERREVOLUCIONARIA

Dentro de la transformación de la estructura económica del país, la industria exigió mayor número de operarios y la clase obrera aumentó considerablemente, exigiendo derechos y reivindicaciones. Con anterioridad a la década de 1870, no es posible hablar de la existencia de organizaciones obreras, ya que dentro de las entidades mutualistas y cooperativas, no prevalecía una unidad de intereses comunes que permitieran la organización obrera nacional. Fue hasta el 16 de septiembre de 1872, al integrarse el Círculo de Obreros de México, con carácter nacional, cuando surgió el movimiento obrero.

Las demandas iniciales de esta organización se centraron en: instrucción de obreros adultos y educación obligatoria a sus hijos, establecimiento de talleres para dar trabajo a los artesanos, cumplimiento de las garantías políticas y sociales para los obreros, sin que recayera sólo en ellos el servicio militar, absoluta autonomía en su conciencia y en su culto, defensa legal contra las exigencias y desigualdades de los impuestos y la variación del tipo de jornal, entre otros. Fueron éstos los puntos que sentaron las bases de los derechos de los trabajadores.

El movimiento obrero reivindicó el derecho de huelga, instrumento indispensable con el que ha podido reclamar sus prestaciones laborales. Este derecho fue ampliamente utilizado durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX. En diversas fábricas e industrias los obreros se manifestaron contra las injustas jornadas de trabajo y los precarios aumentos salariales, lo que provocó acciones represivas inmediatas, que crearon un ambiente de hostilidad y enfrentamiento entre patronos y asalariados. De acuerdo con Jesús Silva Herzog: ". . . Un peón ganaba en la ciudad treinta y siete centavos diarios y un maestro albañil setenta



Regeneración. Periódico político de embate y crítica, fundado en 1900 por Ricardo y Jesús Flores Magón

y cinco centavos. La jornada de trabajo era por regla general de diez a doce horas . . .”, además de que había preferencia por los trabajadores extranjeros en la contratación laboral. En este contexto se editaron diversas publicaciones que apoyaban al movimiento obrero y al cambio de gobierno, en virtud de que para 1900, Porfirio Díaz cumplía ya dieciséis años consecutivos en el poder. Entre estos periódicos podemos mencionar a *Regeneración*, *Revolución Social*, *El Hijo del Trabajo*, *La Comuna*, *La Voz del Obrero*, *El Socialista* y *El Hijo del Pueblo*, entre otros.

De todos ellos destacó el periódico *Regeneración*, dirigido por Ricardo y Jesús Flores Magón. En especial, el primero luchó intensamente por la desaparición de la propiedad privada, la implantación del trabajo comunal de la tierra y la eliminación de la explotación obrera en las fábricas, peticiones que quedaron plasmadas en el Programa del Partido Liberal en el año de 1906, firmado por él y otros importantes activistas, como Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante.

A través de *Regeneración*, el Partido Liberal transmitió a trabajadores, campesinos y público en general, la necesidad de agruparse para resolver demandas como: la reducción del periodo presidencial a cuatro años sin posibilidad de reelección, la libertad de pensamiento y expresión, la supresión de tribunales militares especiales, del servicio militar obligatorio y del militarismo profesional, la supresión de las escuelas del clero y la creación de alternativas de instrucción laica, la renuncia del clero católico a sus pretensiones de intervenir en el gobierno y la aceptación, por su parte, de la separación Iglesia-Estado; la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el establecimiento de la jornada de ocho horas y de un salario mínimo, la garantía de higiene en las fábricas y el alojamiento a obreros, la prohibición del trabajo infantil y la prescripción al pueblo de las tierras detentadas por los caciques y los funcionarios por accidentes de trabajo. En el ramo agrario se demandó: la concesión de tierras bajo la condición de no venderlas, para mantener así la división de la propiedad y evitar el acaparamiento por capitalistas; la creación de un Banco Agrícola que apoyara a los cultivadores, favoreciera al pequeño propietario y gravara a los grandes capitales; la restitución al pueblo de las tierras detentadas por los caciques y los funcionarios de la dictadura; la devolución de las tierras confiscadas a las comunidades indígenas y a los pueblos fronterizos de la zona libre; la sustitución de cárceles por colonias penitenciarias y la protección de la raza indígena. En conclusión, estos propósitos sintetizan la crisis política y social que vivía el país hacia julio de 1906.

Las ideas antes expuestas y la dinámica de lucha que propiciaba la miseria tan alarmante que vivía el pueblo mexicano, quedaron de manifiesto en las famosas huelgas de los mineros de la Cananea Consolidated Cooper Company, ubicada en la localidad de Cananea, Sonora, que estalló en mayo de 1906 y la huelga de los trabajadores textiles de Río Blanco, Veracruz, en enero de 1907.

A pesar de la terrible represión que imperaba sobre cualquier movimiento o manifestación en contra de los patrones y el gobierno porfista, los trabajadores se lanzaban a la lucha por la defensa de sus demandas y necesidades.

La crisis económica de 1905 provocó en los mexicanos la búsqueda de nuevas alternativas y cambios, tanto en lo político, como en lo económico.

mico y social. La opinión pública hizo patente su inconformidad y don Porfirio empezaba a recibir más críticas que adulaciones.

La nueva generación de intelectuales, influenciados por las ideas revolucionarias europeas, comenzó a padir cuentas a Porfirio Díaz, la pobreza del pueblo era lacerante, la entrada del capital extranjero insultante y la reelección ya no se podía tolerar. Se reclamaba el cambio.

La grave situación política, contraria a una nueva reelección y al candidato a la vicepresidencia impuesto por Díaz, se aceleró debido al contenido de la famosa entrevista Díaz-Creelman (1908), en donde el presidente hizo alarde de su gran disposición para dejar el poder y reconocer a los partidos de oposición. La revuelta ocasionada fue realmente importante, aumentó la literatura oposicionista, se dejaron oír con más fuerza los postulados políticos y la posibilidad de sustituir a Díaz quedó más cercana.

Al poco tiempo el presidente se arrepintió de sus aseveraciones y buscó de nueva cuenta la reelección, en 1910. Sin embargo, se incrementó la organización de partidos políticos, destacando la presencia del Partido Antirreeleccionista, encabezado por Francisco I. Madero, autor de la *Sucesión Presidencial en 1910*, obra que causó gran impacto en el debate sobre la democracia.

El ambiente político propició que Madero lanzara, en abril de 1910, su candidatura a la Presidencia de la República y obtuviera como respuesta su encarcelamiento en San Luis Potosí. En los comicios de septiembre resultó nuevamente electo Porfirio Díaz como presidente, y Ramón Corral como vicepresidente, para el periodo del 1º de diciembre de 1910 al 30 de noviembre de 1916.

Madero logró escapar hacia los Estados Unidos, y el 5 de octubre de 1910 proclamó el Plan de San Luis, donde desconocía al gobierno de Díaz, declaraba nulas las elecciones, exigía el sufragio efectivo y la no reelección, y señalaba el 20 de noviembre, como fecha para que el pueblo mexicano se levantara en armas contra el viejo régimen.